

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a las **medidas previstas para la erradicación del camalote**, y para las que se solicita respuesta escrita.

El camalote o jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*), es una planta originaria de regiones cálidas de América del Sur, que se comporta en España como especie exótica invasora, produciendo graves problemas ambientales en el ecosistema fluvial.

Desde hace 14 años, la Confederación Hidrográfica del Guadiana lleva intentando erradicarlo del río Guadiana, pero sin ningún éxito, pues se ha seguido extendiendo en los últimos años, y actualmente ocupa ya 160 kilómetros del curso de ese río.

Por ello, se pregunta,

- ¿Cuánto dinero se ha invertido en la erradicación del camalote en la cuenca del Guadiana durante los últimos 14 años? De ese dinero, ¿cuánto ha correspondido a financiación comunitaria?
- ¿Cómo explican los pobres resultados obtenidos hasta el momento?
- ¿Qué inversiones se van a realizar en los próximos años para la erradicación del camalote en la cuenca del Guadiana, y para qué año se tiene previsto que haya sido erradicado?
- Dado que el uso masivo de abonos químicos en la agricultura es uno de los principales responsables de la proliferación del camalote, ¿tiene previsto el Gobierno tomar medidas encaminadas a que se reduzca el volumen de abonos químicos que se utilizan actualmente en los regadíos en la cuenca del Guadiana?

Madrid, Congreso de los Diputados a 7 de noviembre de 2018



Juan López de Uralde  
Diputado